



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 DIC. 1989

Expte. N° 348/73 - REF. 01/89

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor de /  
la Sede Regional de Orán, propone la designación del Dr. Carlos Julio Cla-  
ria Fontaine, como Director de la Sede, y teniendo en cuenta lo estableci-  
do en los artículos 4° y 27 de la resolución N° 543-89 que aprueba el Re -  
glamento de Sedes Regionales,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Carlos Julio CLARIA FONTAINE, D. N. I. N° //  
10.445.161, como Director de la Sede Regional Orán, con la remuneración men-  
sual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir /  
de la fecha de toma de posesión de sus funciones y por el término de dos /  
(2) años.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Dr. CLARIA FONTAINE, tomará posesión  
del cargo el 26 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su  
toma de razón y demás efectos.



  
ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 768 - 89